



ACTA N°563

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 15 del mes de agosto del 2018, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados: Ingenieros: Gustavo COTELLA, María V. SOSA; Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Alberto WILLNECKER, Javier PUIATTI, Ariel MANELLI; la Señora: Isabel LOPO, el Sr. Horacio GEUNA y los Estudiantes: Damiano LONGONI, Mariano MAIDANA, Belén RODRIGUEZ y Mariano SOSA.

Se cuenta con la presencia del Director del Dpto. de Mecánica, Ing. Pablo VARELA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA 562

La Sra. Decana pone a consideración el Acta N° 562. El CD aprueba por unanimidad.

1) PROPUESTA PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENTADA POR DR. MARCOS VERSTRAETE - DPTO. DE MECÁNICA

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. Mecánica, Ing. Pablo VARELA con fecha 07 de agosto 2018, mediante la cual eleva al CD el plan de trabajo que el Dr. Marcos VERSTRAETE propone llevar a cabo como docente de Dedicación Exclusiva y, siendo que la ampliación de dedicación de Semi-Exclusiva a Exclusiva de este docente está en tratamiento en la Conjunta de Enseñanza y Biblioteca y de Presupuesto, se propone pasar el tema a las mencionadas Comisiones. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

2) NOTA PRESENTADA POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES REF. A PROBLEMÁTICA EN RELACIÓN A EXTENSIÓN DE REGULARIDAD Y CONDICIONALIDADES

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el consejero estudiantil Mariano MAIDANA con fecha 13 de agosto de 2018 en la cual se proponen soluciones para apalejar la compleja situación que se está dando en relación al Paro Docente, aclarando que el Claustro estudiantil es consciente de la situación, que el reclamo docente es considerado justo, y que no es la intención crear conflicto entre los claustros. La Sra. Decana, informa que la FI siente una gran preocupación por la situación y posteriormente a la lectura de la nota se produce un extenso debate. En base al análisis de lo debatido, la Sra. Decana propone al CD que como excepcionalidad por la situación se apruebe:

i. la transformación del turno de examen de octubre en turno general, para todos los estudiantes de la FI.

ii. la extensión de las condicionalidades hasta el mes de octubre (de los estudiantes que se habían inscripto en el tercer llamado general de julio/agosto y no pudieron rendir por el paro docente). Además, solicitar a los Directores de Departamento que eleven una nota con las materias que realicen actividades prácticas de laboratorio antes de octubre y posean estudiantes condicionales inscriptos para que la FI les gestione el seguro correspondiente.

También, sugiere al CD que la extensión de regularidades quede en estudio y sea tratada en una próxima reunión, luego de que se realice un análisis de la situación con datos más precisos, los cuales van a ser recopilados en base a las notas (adecuadamente justificadas) que se hagan llegar a la FI los estudiantes interesados. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

3) INCIDENTE N° 118611-2: PROTOCOLO DE TRABAJO REF. A "ESTUDIO Y REDACCIÓN DE LAS NORMAS REFERENTES A LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA MENORES A 300 KW CONECTADOS A SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN" ENTRE F.I. - U.N.R.C. Y MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Sra. Decana informa al CD los detalles de la presentación, entre ellos que el protocolo tiene como finalidad crear una normativa que contemple los requisitos y procedimientos técnicos para la instalación y operación de sistemas de generación distribuida menores a 300kW conectados al sistema eléctrico de

distribución. Sugiere además al CD que el tema sea enviado a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El CD aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Decana.

4) INFORME DE COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE AÑOS 2016-2017

La Sra. Decana informa a los Consejeros que el Comité de Gestión está abocado a la evaluación de los informes bianuales 2016-2017 y que ha decidido informar al CD los primeros resultados. En este sentido el Comité sugiere al CD otorgar informe POSITIVO a los siguientes docentes:

Documento	Nombre
DNI.14144505	ADARO JORGE AGUSTIN
DNI.31518354	AGUILERA FACUNDO
DNI.20080279	ASTORGA PATRICIA ALEJANDRA
DNI.23759815	BOSSIO GUILLERMO RUBEN
DNI.12134111	CARMONA JOSE DANIEL
DNI.23954506	DE ANGELO CRISTIAN HERNAN
DNI.22322621	FLORENA EDGARDO FERNANDO
DNI.10271247	GOMEZ JUAN CARLOS DE JESUS
DNI.16046107	LIMA RICARDO ALBERTO
DNI.17105666	MAGNAGO FERNANDO HUGO
DNI.22233079	MASSEI CARLOS ALEJANDRO
DNI.31336310	MITTINO MARTIN EDGARDO
DNI.11044984	MOITRE DIEGO CARLOS ALBERTO
DNI.31812357	NESCI SEBASTIAN MARTÍN
DNI.16991666	REINERI CLAUDIO ARIEL
DNI.13731689	SARICH HENRY JUAN
DNI.11689783	SIMONE OSVALDO
DNI.13061256	TOURN DANIEL HUMBERTO
DNI.16731679	ZAMANILLO GERMAN RAMIRO
DNI.11865610	ZARATE DIDIMO RAMON
DNI.24996920	ZAVALA CARLOS JOAQUIN
DNI.23954592	AMOR JORGE MANUEL
DNI.14624379	CARRANZA HECTOR ESTEBAN
DNI.18449341	CORTEGGIANO FERNANDO
DNI.26692821	CRUZ IVANA PAOLA
DNI.28446159	de YONG DAVID MARCELO
DNI.29787648	DIAZ DARIO WALTER
DNI.27136447	DURIGUTTI JULIAN ALBERTO
DNI.25698003	ESCOBAR FRANCISCO MARTIN
DNI.26558130	GAGLIESI DIEGO MARTÍN
DNI.18522817	GIODA MARCELO LIONEL
DNI.14139939	HERNANDEZ JOSE LUIS
DNI.29833584	LIFSCHITZ AYELEN SUSANA



DNI.26610738	MAGALLÁN GUILLERMO ANDRÉS
DNI.11689423	MAGNAGO HECTOR ENRIQUE
DNI.16116730	MARTINEZ JORGE OMAR
DNI.23226901	PRINCIPI MAURICIO DANIEL
DNI.23436057	RODRIGUEZ GUSTAVO MIGUEL
DNI.29581831	SOLIVELLAS PABLO NICOLÁS
DNI.28579679	TARDIVO EZEQUIEL ALBERTO
DNI.26957244	TOLEDO MAURICIO
DNI.31248598	TOSCO SEBASTIAN JOEL
DNI.33020951	ZAGA MAURICIO VICENTE

El CD aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Decana.

5) NOTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y GRADUADOS REF. A VIAJES DE INTERÉS ACADÉMICO PLANIFICADO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

En relación a este tema la Sra. Decana informa que el Secretario de Asuntos Estudiantiles eleva una propuesta de fortalecimiento a la formación extracurricular orientada a los estudiantes de las cuatro carreras de la FI. Para ello en colaboración con el CEI, se propone llevar a cabo un viaje con fines académicos que involucre y permita la interacción de estudiantes de 5to. año de las cuatro carreras, realizando visitas a importantes instalaciones industriales durante los días 21 al 29 de septiembre y solicitan al CD declarar la actividad de interés académico para que los estudiantes que participan de esta actividad no vean afectados sus registros de inasistencias a clases, como así también lograr el reconocimiento de las autoridades de los Departamentos para la gestión de recursos económicos necesarios para que estudiantes y docentes puedan asistir. Posteriormente, se procede a debatir la solicitud y la Sra. Decana propone al CD en primer lugar que se declare de interés académico la actividad propuesta, que se fomente la participación de los docentes y que el CD sugiera a los docentes que las inasistencias de los estudiantes en esos días no influyan en su condición de cursado. Por último, la Sra. Decana plantea al CD sugerir a los Departamentos que tengan presente la posibilidad de disponer de ayuda económica para los estudiantes y docentes que realicen la actividad y que desde cada Departamento se informe a los docentes de los últimos años las fechas de la actividad. El CD aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Decana.

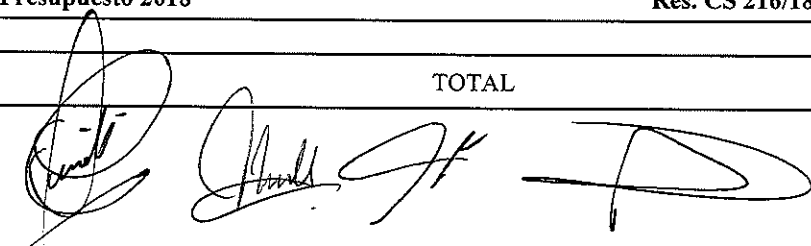
DESPACHOS

- COMISIÓN DE PRESUPUESTO

La Sra. Decana procede a dar lectura al Despacho de la Comisión en donde se trató el tema Propuesta de distribución de presupuesto 2018. La comisión analizó en el detalle de los montos totales asignados a la Facultad de Ingeniería, según la distribución presupuestaria aprobada por Resolución de C.S. El 30% del presupuesto 2018. Res. VR 122/18 ratificada por Res. CS 096/18 y Res. VR 122/18 ratificada por Res. CS 051/18. Monto total UNRC: \$1.477.996.389,00 Monto para FI \$652.560,12 y el 70% del presupuesto 2018. Resol. C.S 216/18. Monto total UNRC: \$1.477.996.389,00 Monto para FI \$2.058.759,98

Luego de un extenso debate la Sra. Decana en base a la propuesta de la Comisión sugiere al CD aprobar la siguiente distribución presupuestaria:

PRESUPUESTO 2018		
30% Presupuesto 2018	Res.VR 123/18 y Res. CS 096/18	\$ 652.560,12
	Res. VR 122/18 y Res. CS 051/18	
70% Presupuesto 2018	Res. CS 216/18	\$ 2.058.759,88
TOTAL		\$ 2.711.320,00



Administración	\$ 331.801,80
Sec. Académica	\$ 136.639,43
Sec. de Vinculación y Sec. AEyG	\$ 33.891,50
Sec. Investigación y Posgrado	\$ 20.000,00
Proyecto: Fondo para apoyo a laboratorios de docencia para la formación práctica en asignaturas de grado de la FI.	\$ 100.000,00
Proyecto: Actualización continua de salas comunes de informática de la FI	\$ 120.000,00
Proyecto: tecnificación y mantenimiento de salas comunes docencia	\$ 30.000,00
Saldo General	\$ 1.938.987,27

25%	\$ 484.746,82
Consejo Directivo 15% (Res. 095/92)	\$ 290.848,09
Decanato 10% (Res. 095/92)	\$ 193.898,73
75%	\$ 1.454.240,45
Dpto. Cs. Básicas	19,00% \$ 276.305,69
Dpto. Tecnología Química	21,00% \$ 305.390,50
Dpto. Mecánica	24,00% \$ 349.017,71
Dpto. Telecomunicaciones	18,00% \$ 261.763,28
Dpto. Electricidad y Electrónica	18,00% \$ 261.763,28
TOTAL	\$ 2.711.320,00

Distribución Presupuesto Consejo Directivo 2018	
Total a Distribuir	\$ 290.848,09
Becas PPS y Movilidad Estud.	\$ 33.267,85
Mantenimiento de Redes	\$ 43.169,62
Viajes de Alumnos	\$ 20.359,37
Concursos Docentes	\$ 34.901,77
Imprevistos	\$ 33.071,39
Seguros	\$ 50.000,00
Fortalecimiento Académico	\$ 20.000,00
Seguridad e Higiene	\$ 56.078,10
TOTAL	\$ 290.848,09

El CD aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Decana.



Luego de la aprobación, en el CD se consensuó la posibilidad de evaluar la forma en que se realiza la distribución de presupuesto para los próximos años, y se consideró para esto tener en cuenta el presupuesto ejecutado por cada uno de los Departamentos en los años anteriores y proyectos basados en el plan estratégico de la Facultad que sean presentados por los Departamentos.

- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

La Sra. Decana procede a dar lectura al despacho que consta de 3 temas tratados:

Tema 1) Expediente N° 129063 – Concurso J.T.P. interino dedicación Semi-Exclusiva en el Área: Ciencias Tecnológicas; Orientación Docente: Proyecto Industrial (9143) y Química Analítica (9123) - Dpto. de Tecnología Química; Orientación en Investigación: Energía, Materiales y Tecnología. Del análisis del expediente se observa que se inscribió y se presentó al concurso un postulante. Posteriormente, analizado el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al CD aprobar el siguiente orden de mérito:

1. Dr. Pablo Cesar CAVALLO (DNI: 29.402.330)

2) Expediente N° 128845 – Concurso Ayudante de segunda rentado para el Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales con colaboración en las asignaturas: Redes de Distribución (0053) y Comunicaciones Ópticas (0035) – Dpto. Telecomunicaciones.

Del análisis del expediente se observa que se inscribió un (1) postulante que cumple con los requisitos establecidos en el llamado a concurso. Posteriormente, analizado el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al CD aprobar por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Muñoz, Luis Nazareno (DNI: 34.968.186)

3) Expediente N° 129003 - Concurso Ayudante de segunda rentado en la asignatura Microbiología con colaboración en el Laboratorio N° 14 – Dpto. Tecnología Química.

Del análisis del expediente se observa que se inscribieron tres (3) postulantes que cumplen con los requisitos y se presentaron al concurso. Posteriormente, analizado el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al CD aprobar el siguiente orden de mérito:

Orden de Mérito	Apellido y Nombre	DNI:	Puntaje /100
1	Brancher, Estefanía N.	38.731.452	86,58
2	Díaz, Rocío C.	37.167.052	74,60
3	Bustamante, Lautaro A.	38.240.048	72,73

En base al Despacho, la Sra. Decana propone al CD aprobar los tres temas del despacho y designar a los postulantes primeros en el orden de mérito en el cargo concursado. El CD aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Decana.

- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Sra. Decana procede a la lectura del Despacho de la Comisión Investigación y Extensión en donde sigue al CD, en base al análisis realizado, aprobar la planificación de actividades 2018 como así también el informe de actividades 2017 del LABORATORIO DE ELECTRICIDAD, perteneciente al Dpto. de electricidad y electrónica. El CD aprueba por unanimidad el Despacho.

- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

La Sra. Decana solicita al CD que tome conocimiento que los miembros de la Comisión trabajaron en el proyecto de Ayudantías de Investigación Ad-Honorem en Ingeniería. En esa reunión se acordó la modalidad de trabajo, y se procedió a una minuciosa lectura del proyecto, debatiéndose modificaciones principalmente en los procesos de conformación de la convocatoria, la postulación de los estudiantes, el análisis del orden de mérito y el rol asignado a cada actor dentro del proceso que comprende desde la presentación del plan

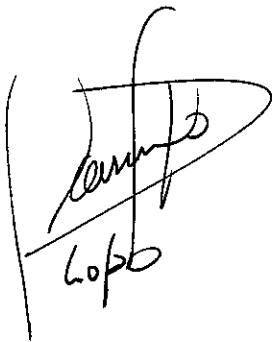
de trabajo por parte de los grupos de investigación hasta la finalización de la Ayudantía. Por último, se informa que, no habiendo culminado con el análisis del proyecto, se deja el tema bajo tratamiento.

INFORME DECANO

La Sra. Decana informa que ya está el cronograma completo de actividades de las Jornadas “Semana de Ingeniería-Investigación, Innovación, Transferencia y Desarrollo Productivo”, y solicita a los consejeros que den difusión de la misma. Además, informa que la FI dentro de unos días comenzará a difundir por diferentes medios la propuesta. En este sentido también informa que la FI ha sido inscripta como sede del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2018. Dicha actividad, es una competencia internacional que tiene como propósito fomentar la innovación abierta en estudiantes universitarios de Latinoamérica y que se desarrolla por equipos durante 28 horas consecutivas. Referente al mismo tema, la Sra. Decana informa que esta situación es una excelente oportunidad para nuestra Facultad de mostrar las capacidades que tiene.

Por último, la Sra. Decana informa que tanto la Carrera de Ingeniería Química como la carrera de Ingeniería Mecánica han completado los trayectos formativos para culminar con la adhesión al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico y que el Secretario Académico seguirá trabajando con los Directores de las dos carreras que faltan, para completar el proceso.

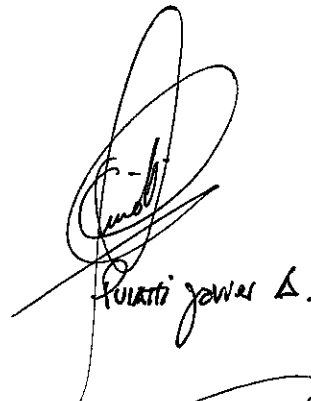
Siendo las 16:45hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.



Lopo



Manelli



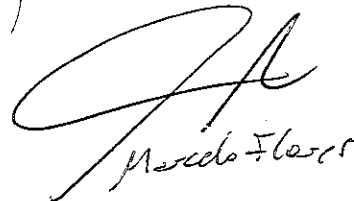
Pulatti Javier A.



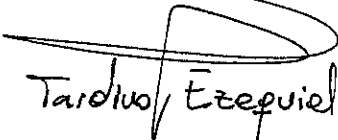
DAMIANO
LONGONI.



Maria Valentina Sosa



Marcelo Flores



Tardivo, Ezequiel